

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

N°	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	Decano	761.477	
2	Amanda Leticia López	Enc. Dpto. Administrativo	3.503.402	
3	Mónica Judith Bogado Bogado	Jefe de Extensión e Investigación	3184094	
4	Raquel Yolanda Acuña Durand	Secretaria General	2.032.747	
5	Andrea Raquel Romero Bernal	Directora de Posgrado	2.107.443	
5.	Resolución de Viático N°:042/2014	Fecha de la Resolución: 15/09/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Canindeyú		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del 12º Congreso de Universidades Públicas del Paraguay.		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 02/10 /2014	Hasta:03/10/2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	Participación de la asamblea de la asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP)	XII Congreso de Universidades Públicas del Paraguay Universidad Nacional de Canindeyú - UNICAN		
	Aprobación del proyecto de movilidad estudiantil para la AUPP	XII Congreso de Universidades Públicas del Paraguay Universidad Nacional de Canindeyú - UNICAN		
	Propuesta de creación del Comité de Bioética de la AUPP	XII Congreso de Universidades Públicas del Paraguay Universidad Nacional de Canindeyú - UNICAN		
Aprobado por:				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				



XII CONGRESO de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay

APORTES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN EL MARCO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN,
LA INVESTIGACIÓN Y LA BIOÉTICA



CERTIFICADO

Otorgado a: **Andrea Raquel Romero Bernal**,
por su participación, en carácter de participante, en el XII Congreso de Universidades
Públicas del Paraguay, realizado en el campus de la Universidad Nacional de Canindeyú.

Carga horaria: 10 horas reloj.

Salto del Guairá, 2 de octubre del 2014.

M. Sc. Arnaldo Martínez Mercado
Secretario
Asociación de Universidades Públicas del Paraguay



Dr. Mariano Adolfo Pacher Morel
Presidente
Asociación de Universidades Públicas del Paraguay



XII CONGRESO de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay

APORTES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN EL MARCO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN,
LA INVESTIGACIÓN Y LA BIOÉTICA



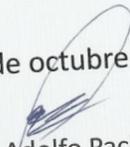
CERTIFICADO

Entregado a: **Amanda Leticia López Lugo**,
por su participación, en carácter de participante, en el XII Congreso de Universidades
Públicas del Paraguay, realizado en el campus de la Universidad Nacional de Canindeyú.
Carga horaria: 10 horas reloj.

Salto del Guairá, 2 de octubre del 2014.


M. Sc. Arnaldo Martínez Mercado
Secretario
Asociación de Universidades Públicas del Paraguay




Dr. Mariano Adolfo Pacher Morel
Presidente
Asociación de Universidades Públicas del Paraguay



XII CONGRESO de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay

APORTES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN EL MARCO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN,
LA INVESTIGACIÓN Y LA BIOÉTICA



CERTIFICADO

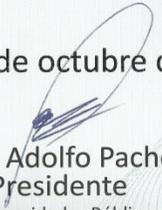
Otorgado a: **Raquel Acuña Durand,**
por su participación, en carácter de participante, en el XII Congreso de Universidades
Públicas del Paraguay, realizado en el campus de la Universidad Nacional de Canindeyú.

Carga horaria: 10 horas reloj.

Salto del Guairá, 2 de octubre del 2014.


M. Sc. Arnaldo Martínez Mercado
Secretario
Asociación de Universidades Públicas del Paraguay




Dr. Mariano Adolfo Pacher Morel
Presidente
Asociación de Universidades Públicas del Paraguay



XII CONGRESO de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay

APORTES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN EL MARCO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN,
LA INVESTIGACIÓN Y LA BIOÉTICA

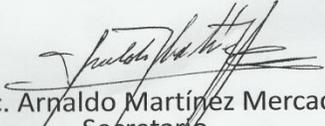


CERTIFICADO

Otorgado a: **Mónica Judith Bogado Bogado**,
por su participación, en carácter de participante, en el XII Congreso de Universidades
Públicas del Paraguay, realizado en el campus de la Universidad Nacional de Canindeyú.

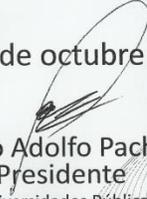
Carga horaria: 10 horas reloj.

Salto del Guairá, 2 de octubre del 2014.


M. Sc. Arnaldo Martínez Mercado
Secretario

Asociación de Universidades Públicas del Paraguay




Dr. Mariano Adolfo Pacher Morel
Presidente

Asociación de Universidades Públicas del Paraguay



XII CONGRESO de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay

ACUERDOS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN EL MARCO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN,
LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN

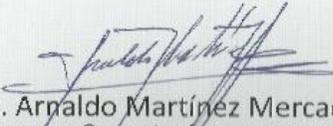


CERTIFICADO

Otorgado a: **Hermenegildo Cohene Velázquez,**
por su participación, en carácter de participante, en el XII Congreso de Universidades
Públicas del Paraguay, realizado en el campus de la Universidad Nacional de Canindeyú

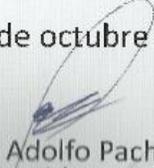
Carga horaria: 10 horas reloj.

Salto del Guairá, 2 de octubre del 2014


M. Sc. Arnaldo Martínez Mercado
Secretario

Asociación de Universidades Públicas del Paraguay




Dr. Mariano Adolfo Pacher Morel
Presidente

Asociación de Universidades Públicas del Paraguay



XII CONGRESO de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay

APORTES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN EL MARCO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN,
LA INVESTIGACIÓN Y LA EFICIENCIA



CERTIFICADO

Otorgado a: **Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez,**
por haber participado de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Universidades
Públicas del Paraguay (AUPP), llevada a cabo el día jueves 02 de octubre de 2014 en el
Rectorado de la Universidad Nacional de Canindeyú, en calidad de ASAMBLEISTA.-

Salto del Guairá, octubre del 2014.

M. Sc. Arnaldo Martínez Mercado
Secretario

Asociación de Universidades Públicas del Paraguay



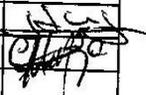
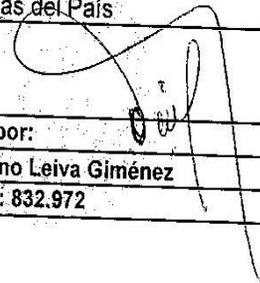
Dr. Mariano Adolfo Pacher Morel
Presidente

Asociación de Universidades Públicas del Paraguay

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

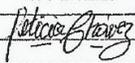
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	Decano	761.477	
2	Christian Horacio Mendoza	Auxiliar de Secretaría	1.474.182	
5.	Resolución de Viático N°:043/2014	Fecha de la Resolución: 30/09/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Mayor Otaño		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Realizar actividades conjuntas con la encargada, en la filial de la universidad.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 01/10 /2014	Hasta:01/10/2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	Reunión de trabajo con la Directora de la sede sobre Aspectos Académicos de la Implementación de la carrera de Producción Aplicada a los Alimentos en dicha sede.	Universidad Nacional de Itapúa- Sede Mayor Otaño		
	Reunión con funcionarios administrativos y personal de apoyo sobre procedimientos y gestión administrativa en concordancia con la legislación y normativa vigente actualmente para las Instituciones Públicas del País			
Aprobado por: 				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Leticia Adriana Chávez Núñez	Encargada	4.422.625	
5.	Resolución de Viático N°:044/2014		Fecha de la Resolución: 08/10/2014	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:		Mayor Otaño-Encarnación	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		Realizar gestiones académicas y administrativas en la Universidad Nacional de Itapúa	
8.	Período de la Comisión:		Desde: 09/10/2014	Hasta: 10/10/2014
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Pago de cuotas de alumnos de la UNI Filial M. Otaño a Encarnación	Fac. de Ciencias y Tecnología		
				
Aprobado por: 				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				

Observaciones:

* Uno por cada Resolución

**Para viajes que no sean para desarrollo de clases.

*** Si la actividad ha sido realizar trámites: indicar el número de mesa de entrada asignado en la Entidad visitada y adjuntar copia de la nota de presentación; si fue llevar a cabo una reunión: mencionar los resultados de dicha reunión; si ha sido participación en talleres o similares: resumir los temas tratados y adjuntar copia de certificado de participación o de credencial; si se realizó traslado de bienes para reparación: mencionar el número de formulario de entrada y salida de bienes y adjuntar copia del mismo; si se realizó retiro de insumos de proveedores: mencionar número de factura y adjuntar copia de la misma.

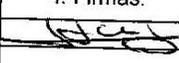
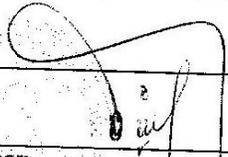
EMPRESA DE TRANSPORTE BEATO ROQUE GONZALEZ S. R. L.		Santa Rita: (0673) 221336 Maria Auxiliadora: (0764) 20576 Natalio: (0765) 206034 Yatytay: (0768) 245436 Mayor Otaño: (0671) 20115 E-mail: beatoroque@hotmail.com	Timbrado N° 10670758 Fecha Inicio Vigencia: 04/08/2014 Fecha Fin Vigencia: 08/2015 R.U.C. 80005294 - 3
CENTRAL: Mhor. Wiessen N° 550 c/ C.A. López Tel: 071 - 203 936 - 205 855 Cel: 0985-701 250 - 200 557 Encarnación - Py.		Sucursal Asunción: (021) 558 195 Terminal Encarnación: (071) 204 450 Terminal C. del Este: (081) 510 283	Factura N° 001-001-0 127086
AGENCIA TERMINAL ENCARNACIÓN		RUC/CI N°:	VALOR DE VENTA EXENTAS 5% 10%
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		FECHA DE VIAJE FECHA DE EMISION	
VALIDO PARA VIAJAR:		DIA MES AÑO	DIA MES AÑO
DE:		09 10 14	
A:		HORARIO ASIENTO:	
TOTAL:		TOTAL IVA:	
TOTAL A PAGAR Gs:		FIRMA Y SELLO	
LIQUIDACION DEL IVA: 5% 10%		FIRMA Y SELLO	

EMPRESA DE TRANSPORTE BEATO ROQUE GONZALEZ S. R. L.		Santa Rita: (0673) 221336 Maria Auxiliadora: (0764) 20576 Natalio: (0765) 206034 Yatytay: (0768) 245436 Mayor Otaño: (0671) 20115 E-mail: beatoroque@hotmail.com	Timbrado N° 10670758 Fecha Inicio Vigencia: 04/08/2014 Fecha Fin Vigencia: 08/2015 R.U.C. 80005294 - 3
CENTRAL: Mhor. Wiessen N° 550 c/ C.A. López Tel: 071 - 203 936 - 205 855 Cel: 0985-701 250 - 200 557 Encarnación - Py.		Sucursal Asunción: (021) 558 195 Terminal Encarnación: (071) 204 450 Terminal C. del Este: (081) 510 283	Factura N° 001-001-0 127436
AGENCIA TERMINAL ENCARNACIÓN		RUC/CI N°:	VALOR DE VENTA EXENTAS 5% 10%
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		FECHA DE VIAJE FECHA DE EMISION	
VALIDO PARA VIAJAR:		DIA MES AÑO	DIA MES AÑO
DE:		12 10 14	
A:		HORARIO ASIENTO:	
TOTAL:		TOTAL IVA:	
TOTAL A PAGAR Gs:		FIRMA Y SELLO	
LIQUIDACION DEL IVA: 5% 10%		FIRMA Y SELLO	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
 (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

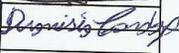
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	Decano	761.477	
5.	Resolución de Viático N°:045/2014	Fecha de la Resolución: 08/10/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Gestionar la Habilitación de la carrera Técnico Superior en Electricidad en el Ministerio de Educación y Cultura.-		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 09/10 /2014	Hasta:09/10/2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***		Entidad o empresa visitada	
	Reunión con el Lic. Atilio Dentise, sobre aspectos a incorporar en el proyecto de Habilitación de la Carrera de Técnico Superior dentro de la Facultad de Ciencias y Tecnología. Análisis de la malla curricular de la carrera de Técnico Superior en Electricidad con funcionarios técnicos del departamento de Educación Superior y Técnica del Ministerio de Educación y Cultura.		Ministerio de Educación y Cultura. Asunción	
				
Aprobado por:				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	Decano	761.477	
2	Dionisio Cardozo Gamarra	Chofer	1.877.589	
5.	Resolución de Viático N°:046/2014	Fecha de la Resolución: 15/10/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Mayor Julio Dionisio Otaño		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Reunión de trabajo con funcionarios de la sede.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 16/10 /2014	Hasta:16/10/2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	Reunión con los funcionarios y entrega de equipamientos destinados a la sede de Mayor Otaño. Aclaración sobre procedimientos de carácter administrativo referente a la incorporación de equipos y mobiliario con responsabilidad patrimonial.	Universidad Nacional de Itapúa- Sede Mayor Otaño		
Aprobado por:				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
PLANILLA DE RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL

Nº 02124

Inventario Permanente

Nombre del Funcionario Responsable : Lic. Leticia Chávez

Institución:

28004	Universidad Nacional de Itapúa
008	Facultad de Ciencias y Tecnología
027	Sede Otaño

Cargo Desempeñado : Enc. Sede Otaño

Repartición:

Cuenta Mayor (6)	Clase (7)	Especif. (8)	Sub Especif. (9)	Detalle (10)	Nº de Rotulado (11)	Dependencia: Descripción (12)	Cantidad (13)	Valor Unitario (14)	Valor Total (15)	Año de Adquis. (16)	Estado Conservación (17)
					008-027-049	Impresora laser HP M401dnc; para impresión en blanco y negro imprime hasta 35ppm; impresión de la primera página (negro) en solo 8.5. volumen mensual de páginas recomendado, 750 a 3000, hasta 3 bandejas, capacidad hasta 800 hojas, equipo de 1-8 usuario 220v	1	2095000	2095000	2014	B

Recibí de Conformidad los bienes detallados en el presente formulario.

Encarnación

3) Lugar

08/10/2014

4) Fecha

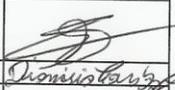

Firma del Funcionario Responsable (21)

vºBº 
Jefe de Departamento (22)

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Estelvina Rodríguez Portillo	Director de Carrera y Enc. Dpto. de Investigación	3.448.193	
2	Dionisio Cardozo Gamarra	Chofer	1.877.589	
5.	Resolución de Viático N°:050/2014	Fecha de la Resolución: 27/10/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	ALTO VERA		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Realizar una Visita Técnica al Parque San Rafael.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 24/10 /2014	Hasta:24/10/2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	Reconocimiento de actividades de la Fundación PROCOSARA	PROCOSARA - OFICINA HOHENAU		
	Recorrido guiado por los senderos con estudiantes y docentes extranjeros	Reserva para Parque San Rafael		
	Educación para el medio ambiente y difusión pública	PROCOSARA - Alto Verá		
Aprobado por:				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				



Observaciones:

* Uno por cada Resolución

**Para viajes que no sean para desarrollo de clases.

*** Si la actividad ha sido realizar trámites: indicar el número de mesa de entrada asignado en la Entidad visitada y adjuntar copia de la nota de presentación; si fue llevar a cabo una reunión: mencionar los resultados de dicha reunión; si ha sido participación en talleres o similares: resumir los temas tratados y adjuntar copia de certificado de participación o de credencial; si se realizó traslado de bienes para reparación: mencionar el número de formulario de entrada y salida de bienes y adjuntar copia del mismo; si se realizó retiro de insumos de proveedores: mencionar número de factura y adjuntar copia de la misma. Si ha sido otro tipo de actividad: mencionar el comprobante con que se cuenta y adjuntarlo. En caso de no contar con alguna otra constancia del viaje: adjuntar copia de boleto de pasaje o de peaje (si el traslado fue en vehículo particular).